



# PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

N° DE PERMISO
114
Fecha
16-08-2021

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

### DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
CONSTRUCTORA OPIREAL LTDA	76.878.402-7	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
CAMILO ORELLANA ACEVEDO	13.560.600-6	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
CAMINO PADRE HURTADO	26	996735080

### DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE GENERAL JOSE DE SAN MARTIN		VIA2055
LOTEO O POBLACIÓN		
	N° EXPEDIENTE	3129

### SOLICITA PERMISO PARA

O.B.N.U.P. EN 15 m2., EN ESQUINA NORORIENTE DE SAN MARTIN CON O'CARROL; 18 m2., EN COLEGIO ANA GORETI POR CALLE GAMERO; 35 m2, EN CALLE CACERES CON BUERAS (Jardín Vitamina); 30 m2.CALLE CAMPOS (Instituto O'Higgins) , PARA EFECTUAR LA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL Y VALLAS PEATONALES, EN RANCAGUA.

LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS SE HARÁ EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, TOTAL: 98 M2., EN TOTAL DE LOS CUATRO PUNTOS.

O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 21 DIAS A CONTAR DEL 10-08-2021 AL 31-08-2021.

- 1.- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.
- 2.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO N°8 ART. 5.8.3 DE LA OGUC.
- 3.- INTERESADO NO DEBERÁ INTERRUMPIR EL TRÁNSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARÁ RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.
- 4.- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCIÓN FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 LGUC y Art. 5.1.21 OGUC.
- 5.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN FINAL DE ESTAS; Art. 145 LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
CLAUDIO ALVARO CONTRERAS MENA	16.005.175-2	996735080
Dirección	Profesión	
CAMINO PADRE HURTADO N3 N°260, HUELQUEN	TEC. CONST.	

### Antecedentes que se adjuntan

SOLICITUD DE PERMISO OBRAS MENORES	CARTA GANTT
ORD. N°0132 DITT. N°0112 DE TRÁNSITO DE FECHA 10-08-2021	TÍTULO PROFESIONAL SR. CLAUDIO CONTRERAS MENA
PERMISO ESPECIAL DE TRÁNSITO N°0111 DE FECHA 10-08-2021	
CARTA DE RESPONSABILIDAD, SR. CLAUDIO CONTRERAS MENA	
PLANIMETRÍA INFORMATIVA DE OBRAS.	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 131.446
GIRO INGRESO MUNICIPAL 26023882	DE FECHA	12-08-2021

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.  
Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.

SHC/MZI/CHE

